



Expediente Nro. 943311

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la Resolución CAISM n.º 64/18 por la que se propone al Consejo Directivo otorgar licencia por maternidad, a la Prof. Natalia Soledad Carelli, en un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, carácter interino, con funciones en el Instituto Superior de Música, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado  
OS ACONSEJA

ARTICULO 1.º.- Acordar licencia por maternidad, a la Prof. Natalia Soledad Carelli (DNI N.º 30.882.280), en un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, carácter interino, con funciones en la cátedra de Flauta, del Instituto Superior de Música, desde el 19 de octubre de 2018 y hasta el 18 de enero de 2019.

ARTICULO 2.º. - De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos  
Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo RODRIGUEZ KEES, Damián

COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo

CAPPELLETTI, Lorena

DONNET, Agustina

MARINACHI, Irina REGINATO, Mauricio